



Proyecto Educativo

Introducción

¿Qué tienes en tus manos?

El Proyecto Educativo del Colegio Antilhue que hoy tienen en sus manos, surge como una necesidad de explicitar y estructurar el ideario – basado en principios y valores universales-, que promueve el Colegio, el que se vive en el accionar diario de quienes conformamos esta Comunidad Educativa.

El diseño y concreción de este Proyecto es el fruto de un proceso de reflexión y trabajo de muchos integrantes de este espacio educativo, correspondiendo su estructuración definitiva al actual Equipo Directivo del Colegio Antilhue. Varias fueron las jornadas de trabajo con Alumnos, Apoderados y Profesores que permitieron diagnosticar la realidad, proponer ideas, contextualizarlas y priorizarlas.

Importante también ha sido la posibilidad de recoger, interpretar e integrar las “señales del mundo externo”, que dan cuenta de hechos relevantes como la globalización, el fenómeno de las comunicaciones, las nuevas miradas acerca del acceso al conocimiento y la reiterada exigencia social de una educación de calidad que responda a las expectativas de padres, jóvenes y educadores.-

La aplicación sostenida de los lineamientos de este proyecto en el quehacer diario se constituirá en un desafío y responsabilidad permanente y enriquecedora, brindándonos oportunidades reales de cumplir y satisfacer los anhelos de todos quienes conformamos la Comunidad Antilhue, que permita poner como centro a la persona, promoviendo espacios de participación serios y efectivos.

A continuación les invitamos a compartir estas páginas, seguros/as que en su lectura encontrarán un Colegio que sueña con creatividad, que piensa con inteligencia y acciona con cariño; logrando perfilar un ser humano, nuestro alumno/a, fortalecido en lo académico y lo valórico para enfrentar de mejor forma las decisiones de su vida futura.

Esperamos haber acogido en este Proyecto, las propuestas de todos y cada uno, que les resulte seductor y viable, que se logren encantar con él y se promueva cotidianamente para que deje de ser solo un proyecto y se convierta en una interesante realidad, que permita a todos/as y cada uno/a reencontrarse con los valores e ideales que inspiran nuestra vida, iluminan nuestra convivencia y le dan sentido a todo nuestro quehacer.

Equipo Directivo Colegio Antilhue

Quiénes somos ?...

Nuestra Historia.-

“Lo que fue un sueño personal, se convirtió en realidad compartida por varios”

El Colegio Antilhue o “lugar donde brilla el sol”, se comienza a gestar en la persona de una Educadora de Párvulos (María Luisa Guerra)- directora entonces, del Jardín Infantil “Mundo Feliz”, quien al comprobar que su proyecto de jardín era exitoso, distinto y renovado, soñó, junto a otros profesionales de la Educación, un colegio donde se privilegiara al alumno como centro de toda gestión, entregando una educación integradora e integral donde se privilegiara el desarrollo de capacidades, favorecido por un ambiente cálido y afectivo.

Muchos apoderados, se comprometieron y apoyaron este Proyecto, convencidos que esta podría ser una opción viable, distinta y atractiva para educar a sus hijos .

Nació en 1989, el “Colegio Antilhue”

El camino desde entonces ha sido largo, meditado y trabajado, en este caminar se ha sumado la participación de muchos, lo que ha permitido consolidar esta institución, llegando a impartir en este momento enseñanza desde Prekinder hasta Cuarto Medio.

Hoy día, reconocemos un Colegio joven, con logros en la Formación Valórica y Académica, siendo bien evaluados por la Comunidad y el Ministerio de Educación, a partir de los logros alcanzados en los Sistemas de Medición Externos (Simce – Prueba de Aptitud Académica), las tasas de ingreso a la Universidad y la continuidad en las mismas, también -y muy significativamente- los crecientes reconocimientos deportivos y artístico-culturales. Estos éxitos están respaldados por una forma de hacer educación, por una forma de mirar e interactuar con el mundo de los niños, jóvenes y adultos, regidos por una ética basada en valores universales, con relaciones comprometidas con la verdad, en confianza, estimulando la participación activa de todos los estamentos, con el fin de crecer como personas y como Institución.-

Principios generales del Proyecto Educativo del Colegio Antilhue.-

1.- Educación Integral

Por Educación Integral comprendemos proporcionar oportunidades educativas que permitan desarrollar las potencialidades intelectuales, afectivas, sociales, físicas y valóricas de los alumnos y alumnas del Colegio Antilhue, procurando respetar sus intereses, considerando el contexto del desarrollo personal (psico-biológico) y social de cada uno de ellos/as.

2.- Educación Personalizadora

Creemos que las personas deben ser actores de su propio proceso de aprendizaje, lo que define una manera singular y crítica de acercarse al conocimiento y al mundo, por tanto consideramos al alumno/a como sujeto activo de su aprendizaje, en el cuál se toma en cuenta su experiencia y el contexto de realidad en que está inserto.

3.-Educación Participativa y Democrática

El adherir a un estilo de educación participativa y democrática significa estimular el protagonismo de todos los integrantes de la Comunidad Antilhue, para que asuman una participación activa en su formación responsable, en la creación de un espíritu democrático abierto a las distintas tendencias y creencias, capaces de tomar decisiones informadas, responsables en los distintos ámbitos de la vida.

4.- Educación con Identidad

Al promover en cada uno de los miembros un sentido de pertenencia al Colegio Antilhue, se favorece el logro de objetivos comunes, lo que permite asumir grados de identidad, que definen una forma propia de hacer educación.

5.- Educación para la Creación

Tenemos como preocupación especial estimular y desarrollar la creatividad en todos los ámbitos y estamentos del Colegio Antilhue, para que como resultado obtengamos personas con pensamiento flexible, fluido y original, reforzando con ello el pensamiento divergente y la tolerancia a otras formas de ser y actuar.

6.- Educación para la Realidad

Una tarea permanente en el aula y los diversos espacios internos de participación será facilitar y promover el contacto y conocimiento tanto, con su propia realidad como con otras, en lo relativo a lo económico, social, político y cultural; promoviendo un compromiso efectivo con la realidad.

7.- Educación para la Reflexión

Sostenemos que educar significa desarrollar la capacidad de analizar, pensar, emitir juicios de valor, criticar, aceptar, discernir las distintas realidades, adquiriendo un compromiso con ellas y haciendo primar valores esenciales tales como la verdad, la justicia y la libertad.

8.- Educación para el Diálogo

La educación se da en la relación con el otro, y la posibilidad de continuar educándose radica en la capacidad de establecer una comunicación fluida, donde junto al deber de escuchar, se ejerza el derecho de emitir juicios y opiniones en un clima de respeto, aceptación de la crítica y valoración de la diversidad.

Todos estos Principios adquieren sentido y se hacen propios, si se consideran en todas y cada uno de nuestras acciones con entusiasmo y generosidad, integrándolas en lo cotidiano.-

¿Qué Objetivos son aquellos que privilegia el Colegio?

Objetivos Institucionales del Colegio Antilhue:

1.- Contribuir a la adquisición de conceptos, principios, valores y procedimientos relevantes para la vida, a la práctica de actitudes críticas y tolerantes, a estar mejor preparados para afrontar los desafíos de una sociedad que exige de los ciudadanos un continuo ejercicio de toma de decisiones responsables y comprometidas.-

2.-. Contribuir a la formación de personas con la capacidad de ser agentes de cambio de la sociedad actual, donde prime la humanización de la tecnología , la solidaridad en la participación , la alegría en el bien común , la justicia en los espacios intra y extra familiares y una acción de protección ecológica y respeto del mundo circundante.

3.- _Diseñar, proponer y aplicar sistemáticamente acciones que favorezcan el logro de la excelencia académica de los alumnos, que les permita con conocimiento, capacidad y disciplina asumir futuras responsabilidades de acuerdo a su proyecto de vida.

4.- Favorecer espacios permanentes de participación valorando las potencialidades de todos los integrantes de la Comunidad Educativa, reconociendo que en la medida que se respete la diversidad se enriquece la comunidad en su totalidad

5.- Desafiar a la Comunidad, a comprometerse socialmente, colocando todos sus talentos y fortalezas al servicio de la misma, situación que nos da la posibilidad real y concreta de llevar a cabo todos nuestros principios valóricos.

Los actores del Proyecto Educativo del Colegio Antilhue.-

El aprendizaje lo concebimos como un proceso en el que se gesta un cambio conductual tanto en lo cognitivo, socio-afectivo y psicomotor, proceso que se desarrolla en relación a sí mismo y con otros en forma permanente y continua. Como producto de este, favorecemos el siguiente perfil de alumno:

Perfil Alumnos/as:

- Personas crecientemente autónomas capaces de reconocer y actualizar permanentemente todas sus potencialidades.
- Personas capaces de generar sus propios proyectos y actuar en consecuencia con sus planes asumiendo responsablemente los efectos de dicha actuación.
- Personas flexibles y dispuestas a enfrentar los cambios y las innovaciones, constituyéndose en potenciales promotores o agentes de cambio., en la sociedad de hoy.
- Personas capaces de trabajar individualmente y en equipo; como una instancia de enriquecimiento propio y de los demás.
- Personas que establezcan una interacción armónica y crítica , con los nuevos recursos, lenguajes y tecnologías que ofrece la sociedad
- Personas capaces de asumir en la responsabilidad personal su propia vocación y la proyección de esta en su medio social.
- Personas que son capaces -gradualmente -de aceptar al otro con sus debilidades y fortalezas.
- Personas que son capaces -libremente-, de sentir, experimentar y tomar conciencia de una variada gama de afectos, señales y emociones positivas y negativas.

- Personas que logren autocontrol, en relación a tolerar frustraciones, clarificar y replantearse metas y orientar su desarrollo preferentemente hacia ellas.
- Personas capaces de aceptar y querer su propio cuerpo y el de los demás, cuidarlo y respetarlo , desarrollando en plenitud sus potencialidades, tanto del ámbito físico como psicológico.-
- Personas capaces de entender y valorar su sexualidad como fruto del amor en el contexto de la pareja.
- Personas curiosas, indagadoras, motivadas para el aprendizaje, en la perspectiva del aporte al desarrollo personal y a la proyección de aporte social.
- Personas creativas, sensibles y con capacidades actualizadas, que le permitan ser capaces de plantearse apropiadas y diversas alternativas de solución, a problemas.
- Personas tolerantes, capaces de aceptar y respetar otros puntos de vista.
- Personas crítico- reflexivo, capaz de sustentar argumentos en forma sólida y creativa.

Perfil Profesores/as:

El promover procesos de cambios, supone un desafío enorme y de relevante responsabilidad. Por ello nuestros educadores, hombres y mujeres, deberán colocar sus mayores esfuerzos, conocimientos, voluntad y vocación en su quehacer diario, haciéndose necesario por lo tanto, contar con profesionales que posean las siguientes características:

- Personas formadas en el marco de los profesionales de la educación, con clara vocación por promover el aprendizaje de sus alumnos, capaces de diseñar situaciones de aprendizaje, que consideren el contexto en el que se desenvuelven sus alumnos/as.
- Personas con marco ético-valórico humanista, definido como favorecedores en la formación de personas integras.-
- Personas capaces de ejercer con prudencia una autoridad justa, que permita percibir a los alumnos/as, los claros límites, que regulan la convivencia al interior de la Comunidad Antilhue.

- Personas dispuestas al cambio, y concientes de su rol de mediador del proceso de aprendizaje del alumno.
- Personas capaces de aceptar emociones y sentimientos diversos, capaces de aceptar y aceptarse, querer y quererse a si mismo, conciente de las limitaciones propias y de los demás.
- Personas que en su ámbito profesional interactúen y dialoguen con las nuevas tecnologías de la información, que les permita asumirlas como un nuevo recurso en el aprendizaje de los alumnos.-
- Personas capaces de asumir en la responsabilidad personal su propia vocación y la proyección de esta en su medio social.
- Personas tolerantes, capaces de aceptar y respetar otros puntos de vista.
- Personas crítico-reflexivas, capaces de sustentar argumentos en forma sólida y creativa
- Personas capaces de generar sus propios proyectos y actuar en consecuencia con sus planes asumiendo responsablemente los efectos de dicha actuación.
- Personas que viven en espíritu de cuestionamiento del quehacer educativo, buscadores permanentes de las mejores opciones para alcanzar las metas y fines propuestos en el Proyecto Educativo de la Comunidad.
- Personas que se relacionan con la autoridad, sus iguales y los alumnos en un clima de respeto.

- **Perfil Apoderados/as :**

La responsabilidad de los padres en el proceso educativo de los hijos es intransferible. A ellos les corresponde estimular y entregar todo el apoyo que permita a su hijo(a) un buen trabajo escolar. Asimismo deberán conocer y adherir a este proyecto con el fin de poder, juntos, impulsar las metas que cada niño y joven desee alcanzar. Por ello nuestros apoderados deberán comprometerse a ser:

- Personas capaces de sostener, promover y favorecer los valores inherentes a los Principios de nuestro Proyecto Educativo.
- Personas capaces de confiar plenamente en el Proyecto Educativo del Colegio, comprometiéndose lealmente a él, sin que ello signifique limitar la posibilidad de , manifestar- por los procedimientos regulares- argumentos,

críticas y aportes, que signifiquen un enriquecimiento para toda la Comunidad.

- Personas capaces de reflexionar en torno al proceso educativo de sus hijos, aceptando sugerencias que surjan desde los distintos estamentos, que signifiquen una ayuda para tal proceso.
- Personas capaces de demostrar un interés permanente por conocer del proceso de aprendizaje de su hijo(a), estimulando sus logros y apoyar, de acuerdo a las situaciones y desarrollo del alumno.
- Personas capaces de mantener una actitud crítica reflexiva, demostrando tolerancia en relación a la aceptación de puntos de vistas distintos al propio.
- Personas capaces de respetar la orgánica interna del establecimiento.
- Personas capaces de expresar sentimientos, afectos y emociones tanto a sus hijos , como a sus compañeros.-
- Personas capaces de ser flexibles y dispuestos a enfrentar cambios e innovaciones, que nos ofrece el mundo actual.
- Personas capaces de ejercer una autoridad justa como padres, estableciendo límites claros con sus hijos, que regulen una convivencia armónica con todos los estamentos y miembros de la comunidad.
- Personas capaces de promover como padre/madre una actitud de participación, responsabilidad y autonomía del hijo frente al proceso de aprendizaje.
- Personas capaces de promover la participación en experiencias culturales, sociales, distintas que amplíen su mundo y lo entregado en el Colegio.
- Personas capaces de trabajar en equipo e individualmente, responsabilizándose de las tareas propias del ser padre/madre.

¿Cuáles son las principales Dimensiones del Proyecto?

Dimensiones Operativas:

En la descripción de todo Proyecto Educativo, existen diversas formas de plantear las variadas dimensiones o áreas de desarrollo que interactúan en su interior, **con la finalidad de facilitar la comprensión y resguardar los rasgos propios de la cultura organizacional del Colegio Antilhue** optamos por un modelo que considera 3 grandes Dimensiones o Áreas , estas son :

Dimensión Pedagógica – Curricular
Dimensión Orgánico - Administrativa
Dimensión Comunitaria.-

Dimensión Pedagógica-Curricular

El Colegio Antilhue propicia y promueve un curriculum que tienda a desarrollar en el alumno distintas capacidades, habilidades y destrezas que le permitan de forma integral poseer las herramientas necesarias para acceder al conocimiento, utilizar procedimientos y adquirir actitudes, mediante metodologías que permitan tales logros. A continuación expondremos los principios que regulan nuestro quehacer y las improntas con las que abordamos cada subsector.

Principios que guían nuestra acción Educativa.-

El desarrollo del Curriculum interno y las opciones que en este ámbito se plantea al diseño del mismo, emergen desde ciertos principios universales que adherimos y sustentamos y que hemos organizado en las siguientes categorías

Principios Sociológicos
Principios Psicológicos
Principios Epistemológicos y
Principios Pedagógicos

PRINCIPIOS SOCIOLOGICOS

Las intenciones de la sociedad, según su momento histórico, se ven reflejadas en el Colegio, al ser este de carácter obligatorio para todos hasta cierta edad. Es un subsistema social importante dentro de la sociedad en general y constituye la posibilidad de dar un orden cultural al sistema país, a la vez que determina los recorridos que queremos para la sociedad.

Es por esto que el Colegio Antilhue:

- 1.- Asume una responsabilidad determinante en la socialización del alumno, entregándole aquellas condiciones que le permitan integrarse al mundo con un gran sentido de pertenencia y compromiso
- 2.- Promueve una educación basada en la tolerancia, derecho a participar democráticamente, respeto por los Derechos Humanos, valorando en definitiva al ser humano en toda su dimensión social.
- 3.- Favorece la formación de seres que reflexionen y valoren las distintas manifestaciones de la cultura nacional, promoviendo un sentido de pertenencia e identidad.
- 4.- Auspicia la búsqueda de los conocimientos, técnicas y procedimientos, promoviendo para ello el “trabajo en equipo”, como una estrategia para mejores logros en este ámbito del “aprendizaje social”.-

PRINCIPIOS PSICOLÓGICOS

El aporte de la Psicología al curriculum es de vital importancia dentro los procesos de cambio en el campo Educativo.

Si pensamos que el alumno se hace cargo de su propio proceso de aprendizaje, que tiene que aprender como se aprende, el aporte de esta disciplina es esencial. Es por esto que el Colegio Antilhue:

- 1.- Favorece el aprendizaje del alumno, en consideración a las características del desarrollo evolutivo y lo que nos dicen las distintas corrientes psicológicas en relación a los procesos de aprendizaje.

2.- Centra su trabajo pedagógico en el aprendizaje del alumno, orientado a la exploración, búsqueda y construcción de nuevos conocimientos, en función del desarrollo de destrezas, capacidades y actitudes de orden superior, con el fin de lograr un aprendizaje significativo.

3.- Favorece el desarrollo armónico de sus alumnos, creando variadas instancias curriculares y extracurriculares, que le permitan conocerse, explorarse y asumir como ser humano integral.

PRINCIPIOS EPISTEMOLÓGICOS

En el ámbito del conocimiento el Colegio Antilhue:

1.- Promueve el conocimiento, el aprendizaje globalizado de las distintas disciplinas, estimulando al alumno que logre educarse para una comprensión de la realidad.

2.- Favorece el fortalecimiento de una mirada ética y estética de la realidad y las personas, a la vez que facilita los espacios para miradas, ideologías y doctrinas diferentes.

3.- Procura una educación integral, optando por un curriculum que permita al alumno , a través de la experiencia, explorar y conocer, con una actitud reflexiva y creativa.

4.- Propone un modelo curricular, que favorece un perfil de alumno integral , que al término de su proceso escolar , junto al conocimiento y valoración de si mismo haya despertado sus potencialidades , haciendo vida su ser : ético, estético, creativo, social, expresivo, literario, musical, matemático, científico, tecnológico y deportivo, capacitándolo para enfrentar con humanidad y conocimiento el mundo que le corresponderá vivir

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Todas las actividades del quehacer educativo, se realizan bajo la mirada del aprendizaje del alumno, “es una enseñanza centrada en la persona”, fundamentadas e integradas con todos los principios de intervención educativa.

1.- El Colegio Antilhue favorece y promueve una forma pedagógica activa, donde realmente exista interacción entre el objeto de conocimiento, el sujeto y la mediación del profesor.

2.- El Colegio Antilhue promueve la participación y responsabilidad del alumno, de su propio proceso de aprendizaje, instándolos a aprender a aprender, informándole adecuadamente las calendarizaciones de evaluación y, practicando la auto evaluación y la coevaluación.

3.- El Colegio Antilhue auspicia y favorece una pedagogía de tolerancia a las diferencias individuales.

4.- El Colegio Antilhue favorece una evaluación continua, sistemática y permanente, de carácter formativo y sumativa. Todo este proceso nos permite valorar el aprendizaje en términos de habilidades, destrezas y actitudes, y diseñar las estrategias necesarias para continuar con el proceso.

5.- El Colegio Antilhue estimula y crea los espacios necesarios para que el alumno se desarrolle e integre en forma global sus potencialidades de orden cognitivo, psicológico y social.

LA ESTRUCTURA CURRICULAR, DESDE LOS SECTORES DE APRENDIZAJE.-

El Colegio imparte los subsectores que la disposición ministerial exige, pero algunas de ellos, por la importancia que revisten, se les ha consignado una mayor cantidad de horas y adicionado talleres obligatorios en algunos casos y exploratorios en otros. Los énfasis en lo metodológico, tienden a dar preferencia a métodos interactivos, con un enfoque constructivista donde el rol del profesor sea de facilitador y el alumno el centro de todo el proceso.

Lenguaje Y Comunicación

El lenguaje constituye el instrumento primordial de la comunicación y de la construcción de la representación del mundo, consignándose como un área importante de la existencia personal, social, política y cultural, por lo que este subsector ha desarrollado sus Programas de estudios bajo cuatro conceptos fundamentales:

- 1.- Desarrollar la competencia comunicativa.
- 2.- Desarrollar el pensamiento y construcción del mundo.
- 3.- Desarrollar el sentido ético y estético a través de la comprensión e interpretación de la cultura.
- 4.- Estimular la imaginación, fantasía y creatividad.

Estos acentos están dados mediante actividades que le permitan al alumno desarrollar sus competencias lingüísticas y comunicacionales, leer comprensivamente, motivarlos a que participen activamente en distintas situaciones comunicativas, donde se informan, exponen, comentan, narran, dramatizan, argumentan, contrargumentan, emiten juicios críticos y se expresan con creatividad.

INGLÉS

Este subsector pretende desarrollar progresivamente las habilidades necesarias para utilizar este segundo idioma como instrumento de acceso a la información, proveniente de diferentes fuentes, especialmente aquellas que se originan en el ámbito académico, tecnológico y productivo.

Sus Programas de Estudio se han desarrollado en torno a dos aspectos:

- 1.- Comprensión auditiva y lectora
- 2.- Expresión verbal y escrita

Estimulando a los estudiantes a comprender e interpretar discursos orales o escritos y resolver situaciones simples de comunicación oral y escrita, acordes con su nivel de desarrollo lingüístico, psicológico y afectivo. Para ello se les estimula a la adquisición de esta segunda lengua, a través de un proceso cíclico y reiterativo orientado hacia su consolidación, mediante la participación activa de los estudiantes en variadas situaciones de aprendizaje, tales como: canciones, poesías, diálogos, dramatizaciones, traducciones, creación de textos variados, etc.

EDUCACIÓN MATEMÁTICA

Este sector promueve el desarrollo del pensamiento lógico, la capacidad de análisis, de deducción, de precisión con el fin de comprender modelos de tipo matemático. Su propósito formativo está relacionado con conceptualizar el conocimiento matemático como una herramienta fundamental para reinterpretar y resolver problemas cotidianos del ámbito familiar, social y laboral.

Este sector ha desarrollado sus Programas de estudio colocando énfasis en los siguientes conceptos:

- 1.- Numeración
- 2.- Álgebra
- 3.- Geometría
- 4.- Estadística

Se estimula a explorar fenómenos, buscar y descubrir regularidades, procesos en los cuales el alumno duda, enuncia, explica, reconoce casos particulares, generaliza, analiza información cuantitativa, pone en juego las intuiciones, plantea y resuelve problemas.

ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LA SOCIEDAD

HISTORIA/ CIENCIAS SOCIALES

Este sector se distingue por promover la comprensión del contexto social y el mundo contemporáneo y reflexionar sobre el desarrollo de los acontecimientos de todos los tiempos, estimulando a la participación activa e informada para ejercer la ciudadanía. Los énfasis contemplan 3 aspectos:

- 1.- Desarrollar la capacidad de estructurar una comprensión del entorno social del ayer y el hoy
- 2.- Desarrollar la capacidad de actuar informada, crítica y responsablemente en la sociedad
- 3.- Desarrollar la capacidad de valorar los principios que sustentan la democracia e identidad nacional.

Cada uno de ellos se desarrolla a través de la mediación del conocimiento, la investigación y creación de espacios donde se pueda debatir, reflexionar, argumentar, en un ambiente distendido y tolerante.

FILOSOFÍA / PSICOLOGÍA

Este sector pretende contribuir a la formación de los estudiantes en la adquisición de conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar una rigurosa comprensión del ser humano y una capacidad de juicio autónomo. Su programación se basa en los siguientes aspectos

- 1.- El conocimiento y desarrollo, del pensamiento filosófico y psicológico de la tradición occidental.
- 2.- Capacidad para poder concluir sus propias reflexiones en torno al análisis de supuestos y fundamentos de nuestras creencias y la comprensión de la dimensión psicológica del ser humano.

Bajo esta perspectiva, a los alumnos se les proporciona la instancia de comprender y comprenderse, entregando herramientas conceptuales que le permitan conocer los procesos psicológicos y psicosociales básicos que subyacen en el comportamiento humano, aplicándolo al análisis e interpretación de su propia experiencia.

ESTUDIO Y COMPENSIÓN DE LA NATURALEZA BIOLOGÍA/ QUÍMICA/ FÍSICA

Este sector contribuye a que los alumnos puedan reconocer y valorar su propia identidad, la vida y la diversidad biológica de la que formamos parte, que comprendan conceptos y conocimientos básicos de las disciplinas científicas y del mundo tecnológico que los rodea.

Para ello se ha enfatizado en sus Programas de estudio los siguientes aspectos:

- 1.- El conocimiento científico del mundo natural y el respeto por su unidad.
- 2.- El conocimiento de la ciencia como empresa humana e histórica y sus implicaciones en términos de sus fortalezas y debilidades.
- 3.- Desarrollar la capacidad para utilizar el conocimiento científico para propósitos personales y sociales, teniendo siempre en cuenta la reflexión ética previa a la acción.

De esta manera se promueve en nuestros alumnos el desarrollo de habilidades de recolección, interpretación, aplicación, síntesis y evaluación de variables, de tal forma de ampliar e internalizar la comprensión del mundo natural, el lugar que ocupa el ser humano en la naturaleza y enfrentar los problemas de la vida en una forma más analítica.

ARTES VISUALES

Las necesidades de los tiempos actuales nos invitan a desarrollar en los alumnos características en torno a la creatividad, expresión y sensibilidad, aspectos que le permitan aportar como ser humano a cualquier actividad desde su ser único.

Este sub-sector ha desarrollado los Programas bajo tres principios que se ha considerado importante acentuar:

- 1.- Desarrollo de la creatividad plástico-visual
- 2.- Desarrollar la capacidad expresiva plástico-visual
- 3.- Desarrollar la capacidad de apreciación plástica-visual

Las instancias para el fomento de estos aspectos se dan a través de una metodología de taller la que permite estimular a cada alumno en forma personal a la creación, el conocimiento y manejo técnico de los distintas formas y materiales que faciliten la expresión personal, y momentos que acerquen reflexiva y críticamente al alumno a las producciones artísticas de todos los tiempos y también a sus propias creaciones como las de sus pares.

ARTES MUSICALES

Existe un mundo sonoro que nos permite contemplar y contemplarnos y que surge como una necesidad emergente del tipo de sociedad en que vivimos. Este subsector ha planteado sus programas en torno a tres concepciones:

- 1.- La expresión musical
- 2.- La ejecución musical
- 3.- La apreciación musical

Estas posibilidades se entregan a través de una clase-taller, donde los alumnos se expresan creativamente a través de la ejecución de instrumentos, principalmente de percusión, vientos y cuerdas obteniendo logros importantes como resultado de un trabajo sistemático acucioso y técnico de parte de los estudiantes, lo que les permite alcanzar niveles de logros y apreciación altos, resultados que se pueden comprobar en las distintas presentaciones públicas que se realizan.

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

El mundo contemporáneo, altamente tecnologizado y con una amplia gama de información_circundante, exige a las personas construir nuevos patrones de comportamiento e interacción social, adaptándose a diferentes métodos de trabajo y de acceso y organización a la información. Es por ello que este sector pretende favorecer en los alumnos la comprensión del mundo tecnológico y la

valoración de sus transformaciones, con el fin de actuar responsablemente en su desarrollo en cualquier ámbito en que se encuentren, es por esto que se ha puesto énfasis a los siguientes conceptos:

- 1.- El producto tecnológico (Objeto – Servicio)
- 2.- Los procesos productivos
- 3.- La dimensión Valórica de la tecnología

El desarrollo de estos conceptos se efectúa desde el quehacer hasta la reflexión, dando énfasis a los procesos y conocimientos involucrados, utilizando para ello el diseño., elaboración y ejecución de Proyectos, instancia en la cual se analiza, planifica, produce y se evalúa el proceso, producto y/ o servicio.

EDUCACIÓN FÍSICA

Este sector ha desarrollado los planes y programas bajo las siguientes consideraciones:

- 1.- Desarrollo y coordinación motriz
- 2.- Adquisición y desarrollo de las habilidades motoras necesarias para explorar y adaptarse al medio
- 3.- Conocimiento y apreciación por la actividad física, especialmente por el deporte y la danza

Estos fundamentos se intentan desarrollar a través del reconocimiento de las diferencias personales, otorgando espacios donde el alumno reconozca la diversidad de tareas que supone la movilización del propio cuerpo adquiriendo el conocimiento que promueva la eficiencia cardiovascular y respiratoria, a la vez que desarrolle habilidades y actitudes de competición deportiva y apreciación por la danza.

RELIGIÓN

El colegio, de inclinación laica, sustenta este subsector en torno a los siguientes lineamientos:

- 1.- Entregar una formación religiosa en un sentido ecuménico de acogida, apertura y tolerancia
- 2.- Desarrollar en los alumnos la capacidad de formar un pensamiento y actitud acorde con los valores humanistas y cristianos
- 3.- Desarrollar la capacidad comprensiva y reflexiva en torno a la doctrina propia de la Iglesia.

Estos énfasis son desarrollados en los alumnos mediante la creación de espacios donde el encuentro con el mensaje religioso sea auténtico y verdadero, centrado

en la auto-reflexión y el encuentro con las vivencias de los otros, favoreciendo un ambiente de acercamiento, aceptación o discrepancia con, el Creador.

ORIENTACIÓN

El colegio ha optado por el diseño de un programa de Orientación que favorezca y cree un espacio donde se pueda expresar e internalizar el concepto de responsabilidad, en relación a la libertad que tiene el sujeto de decidir. Bajo este amplio precepto, el subsector de Orientación a enfocado su quehacer en torno a dos aspectos:

- 1.- De la propuesta ministerial en torno a los Objetivos Transversales, al desarrollo valórico y formación integral que emergen desde el Proyecto Educativo, y la orientación vocacional.
- 2.- De la necesidades propias y /o emergentes manifestadas por alumnos, apoderados y profesores, en cada nivel.

Mediante experiencias y actividades se promueve en los estudiantes un desarrollo equilibrado y armónico de la personalidad del alumno/a, de su identidad, de su autoestima y de la confianza en sí mismo. Principalmente en la Enseñanza Media se pretende además, estimular y encauzar las actitudes y capacidades personales del educando para que adopte decisiones vocacionales, de estudio y, en general relativas a su proyecto de vida. De manera gradual, se desarrolla en los alumnos capacidades que le permitan profundizar en el conocimiento de sí mismo y de ampliar su perspectiva y valoración del mundo familiar, escolar y social.

Para el logro de lo anterior, el Orientador trabaja permanentemente con el equipo docente, especialmente con los profesores jefes apoyándolos y capacitándolos en cada una de estos aspectos para que conjuntamente puedan fortalecer al grupo curso. Así también, el Orientador programa y desarrolla con los profesores instancias de encuentro, de información y reflexión con los padres y apoderados, a fin de favorecer el trabajo coordinado que debe existir entre el Colegio y el hogar.

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS

La malla curricular del colegio contempla una serie de actividades que se canalizan a través de talleres exploratorios y selectivos, de acuerdo a los intereses de la comunidad. Estos talleres regalan un espacio en el que los alumnos pueden explorar y/o abocarse a la práctica sostenida y sistemática de una disciplina donde, con entusiasmo y dedicación se entretiene, aprende y descubre sus potencialidades. Estos espacios nos han permitido participar y /o competir en

diversos eventos lo que nos permite interactuar con otras comunidades, estimulándonos a fortalecer y favorecer estas instancias.

Áreas de Apoyo a la Función Docente, Estrategias y Prácticas Pedagógicas Preferentes.

Apoyando la práctica concreta de clases existen departamentos de trabajo que ayudan directamente a la función docente, como también ciertas prácticas que poseen principios y características definidas que parece importante hacer saber a los integrantes de esta Comunidad Educativa, las que enseguida explicitamos:

Departamento de Psicorientación

En la sociedad actual, donde el individuo está sometido a diversas presiones de tipo laboral, emocional, social, académica, etc.; se observa un incremento de demandas en el plano socio afectivo que interfieren en el proceso de enseñanza - aprendizaje de manera significativa y permanente, dada las constantes problemáticas que afectan a las familias y sus integrantes en particular. Ante esta realidad el Colegio Antilhue ha considerado necesario contar con un equipo profesional de apoyo dedicado a la atención de alumnos que han visto interferido su proceso de enseñanza - aprendizaje producto de algunas de estas dificultades. Este equipo profesional está constituido por Orientación y Psicopedagogía.

ORIENTACIÓN

La tarea más importante que debe desarrollar el área de Orientación es la animación de las personas con el fin de ir descubriendo distintos elementos de su vocación y brindar la colaboración para que vayan cimentando un proceso formativo a la luz de los valores con un sentido de futuro. Así también, esta área la encargada de apoyar a aquellos alumnos que manifiesten dificultades en el plano conductual y/o social, generando estrategias de trabajo e interacción que permitan abordar las diferentes problemáticas vividas y/o desencadenadas producto esto, de tal manera de fortalecer su autoimagen, la relación e interacción con sus pares y con los adultos en los diferentes ámbitos educativos. Lo anterior conlleva un trabajo permanente y consistente con los alumnos, los profesores y los apoderados, en donde se debe estar siempre alerta a la detección de estas situaciones que pueden interferir en el alumno, así como a derivar a profesionales externos que puedan emprender un tratamiento más específico si se requiere.

PSICOPEDAGOGÍA

El área de psicopedagogía debe proporcionar los principios educativos y psicológicos básicos que inciden en el proceso de enseñanza - aprendizaje y particularmente en aquellas situaciones en que este proceso educativo ve

interferido su evolución y/o desarrollo. Desde esta perspectiva, esta área debe cumplir con tres tareas fundamentales concernientes a: detectar alumnos(as) con dificultades en su proceso de aprendizaje escolar; así también efectuar la evaluación diagnóstica necesaria con el fin de determinar las variables que afectan y/o inciden en su capacidad de aprender y por último, transmitir la información obtenida a sus padres - apoderados y profesores a fin de establecer un diseño de criterios y estrategias de trabajo e interacción que permitan compensar las dificultades detectadas; junto a esto si corresponde se debe derivar a un tratamiento psicopedagógico externo que facilite un apoyo más específico de la problemática en cuestión.

METODOLOGÍA y EVALUACIÓN

La sociedad de hoy nos exige una educación de calidad, por lo que el colegio, respondiendo a esa demanda promueve en forma permanente la aplicación de metodologías que le permitan al alumno **construir su propio aprendizaje** y abordar las estrategias para el logro de él, por lo que en el diseño de cada clase debe darse las bases para el desarrollo del pensamiento y el conocimiento, a través de análisis de textos, videos, películas , presentaciones audio-visuales, planificación y ejecución de proyectos, aplicación de conocimientos a problemas reales, reflexión y crítica en debates y foros, exposiciones, investigación en biblioteca y laboratorios, visita a talleres, etc. lo que debiera hacer de este proceso algo nutritivo, fructífero y entretenido para el alumno, promoviendo en él la percepción, el razonamiento, discernimiento y la creatividad como pilares fundamentales del proceso de aprendizaje.

El uso de metodologías activas hace necesario una evaluación coherente con ellas. Por lo que, el colegio queriendo responder a ello atribuye un papel de singular importancia a la evaluación, no como un apéndice del proceso educativo sino como parte de él, desarrollando funciones que orienten las acciones de los profesores y alumnos, ajustando sus estrategias e impulsando a mejorar el proceso educativo.

La evaluación tiene una doble función: **social**, referida a la acreditación y promoción y la **pedagógica** que se preocupa por la detección y superación de dificultades, la regulación y la autorregulación (autoevaluación, coevaluación) del aprendizaje por parte de los mismos alumnos.

Es de vital importancia por lo tanto que esta valoración del aprendizaje se realice en forma permanente, continua y sistemática evaluando al inicio del proceso, durante él y a su término. Este proceso, supone, que la evaluación tome distintas formas tales como pruebas escritas, (con variedad de ítems), listado de cotejos, escalas de apreciación, de desempeño, etc. según sea las habilidades, destrezas y actitudes que se deseen evaluar y/o la metodología usada.

Dimensión Orgánico- Administrativa

La dimensión Orgánico - Administrativa, se concibe como una estructura orgánica de personas y recursos al servicio de la educación, en el Colegio Antilhue. Cada uno de los estamentos que constituyen esta organización, desarrollan acciones propias de sus funciones considerando la orgánica interna del establecimiento.

Los principales objetivos de esta son: diseñar, planificar, asumir funciones propias del cargo; para relacionarnos e ínter relacionarnos con todos los miembros componentes de esta, tomando en cuenta los principios y objetivos del Proyecto Educativo Institucional.

Para comprender de mejor manera la orgánica interna, se hace necesario:

- * Conocer el Organigrama Genérico Directivo Institucional y
- * Precisar las funciones y objetivos de cada uno de sus ámbitos de acción y de la relación entre ellos (antecedentes que se incorporan en las páginas siguientes)

Sostenedora

Es la Representante Legal y Propietaria del Establecimiento y En ella cabe la responsabilidad de la responsable de: diseñar, programar, distribuir, jerarquizar y proveer deberes y recursos de acuerdo a las necesidades planteadas por los distintos estamentos, en función del Proyecto Educativo.

La Sostenedora se relaciona directamente con la Directora y Equipo de Dirección en relación los aspectos relacionados con la administración :

Financiera y contable, Recursos Humanos, Recursos Materiales, Plan de Inversión Anual.

Dirección

La Dirección esta compuesta por: La Directora y Equipo de Dirección.

Directora

Autoridad máxima del establecimiento, es de su responsabilidad animar a la comunidad escolar en el quehacer educativo y administrativo. Es el representante oficial ante el Ministerio de Educación y la Comunidad.

Funciones -.

Planifica, organiza, dirige, supervisa y evalúa las actividades curriculares de la comunidad educativa, para que estas sean coherentes con el Proyecto Educativo Institucional.

Funciones Específicas -.

- ◆ Promueve el conocimiento y el cumplimiento del Proyecto Educativo
- ◆ Vela por el cumplimiento de los reglamentos internos del establecimiento.
- ◆ Orienta, supervisa y evalúa la función de todos los estamentos.
- ◆ Asesora Centro de Padres y Apoderados.

Equipo de Dirección.

Este estamento, es el encargado de: diseñar, programar, organizar, y evaluar las políticas educacionales, según prescripciones ministeriales y orientaciones del proyecto educativo institucional.

Diseña, programa, organiza y evalúa plan de inversión, según proyectos formulados por los diferentes estamentos del establecimiento, según recursos con que se cuenta.

Los objetivos del Equipo Directivo son:

- ◆ Comprometer la gestión, con plena coherencia a los principios y objetivos de Proyecto Educativo Institucional

- ◆ Mantener una actitud de lealtad con la institución, directora e integrantes del cuerpo Directivo.
- ◆ Diseñar, proponer, decidir, organizar, ejecutar y evaluar proyectos que beneficien a la Institución
- ◆ Crear instancias de participación, reflexión y capacitación del personal docente y administrativo.
- ◆ Asesorar y colaborar, con carácter consultivo, en la toma de decisiones referidas a aspectos administrativos, administrativo financieros y al cuerpo docente.
- ◆ Proponer y asesorar con relación a políticas educacionales referidas a lo curricular.

Coordinación Académica

La Coordinación Académica, se concibe como una unidad, cuyos objetivos están dirigidos a la orientación y coordinación de todos los procedimientos y acciones que tienen relación con la aplicación del diseño curricular del Colegio Antilhue. Desde esta perspectiva sus objetivos son:

- ◆ Orientar el proceso educativo en coherencia con los principios y objetivos institucionales del Proyecto Educativo Institucional.
- ◆ Coordinar procedimientos entre Ministerio de Educación y Colegio.
- ◆ Proponer y desarrollar orientaciones al diseño curricular.
- ◆ Orientar y coordinar acciones que permitan a los Profesores una gestión eficaz y eficiente dentro del aula.
- ◆ Supervisar el quehacer de los Profesores/as en términos metodológicos, evaluativos y técnico- administrativos que permitan a los Profesores una gestión eficaz y eficiente dentro del aula.
- ◆ Proponer y coordinar capacitación dirigida a los docentes
- ◆ Diseñar y coordinar Consejos Técnicos de Evaluación.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Inspección General, se concibe como un estamento facilitador del proceso de formación de los alumnos, mediador de la orgánica interna del establecimiento en relación con reglamento interno; tanto para alumnos, cuerpo docente y padres y apoderados y apoyo de las actividades de la gestión educativa del establecimiento.

- Estimula el desarrollo de una convivencia sana dentro del establecimiento, basados en principios y objetivos del Proyecto Educativo Institucional.
- ◆ Coordina actividades previamente planificadas en conjunto con Coordinación Académica y Dirección.

- ◆ Comunica el sentido y supervisa la aplicación del reglamento interno del Colegio.(Ver anexo)
- ◆ Comunica y guía a los alumnos, padres y apoderados, en aspectos de desarrollo de hábitos, valores y actitudes.
- ◆ Comunica a Padres y Apoderados, las sanciones ,a la que se hacen acreedores sus hijos/as, a partir de las trasgresiones del reglamento.

Administración y Finanzas.-

Es la encargada de administrar los recursos económicos y financieros del establecimiento.

Se responsabiliza de los registros de hechos económicos que se producen, por ingresos de pagos (financiamiento compartido y subvención) y todos los egresos producidos, tanto en gastos fijos, como en adquisición de bienes y materiales.

El objetivo de esta área es llevar un control y análisis de las operaciones financieras realizadas lo que permite tomar decisiones administrativas con base, que lleven a un crecimiento y mejor aprovechamiento de los recursos.

- Esta área de administración tiene directa relación con la Sostenedora, lo que permite, tener la información precisa para realizar planes de inversión, a corto, mediano y largo plazo, considerando los principios y objetivos del Proyecto Educativo Institucional.

Centro de Padres.-

Organismo, que representa a los Padres y Apoderados ante las autoridades del Colegio, es elegido cada dos años, por votación universal. Se relaciona directamente con la Directora, la que tiene como prerrogativa el de asesorarlos.

Objetivos

- ◆ Orientar su función en concordancia con los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional.
- ◆ Apoyar la labor educativa del establecimiento, aportando esfuerzos y recursos para favorecer el desarrollo integral de alumnos/as.
- ◆ Promover la cooperación de las instituciones y agentes comunitarios en las labores del Colegio.
- ◆ Integrar activamente a sus miembros en una comunidad, inspirado en principios y valores.
- ◆ Establecer y fomentar vínculos entre el hogar y el colegio que faciliten la comprensión y el apoyo familiar hacia las actividades escolares.
- ◆ Projectar acciones hacia la comunidad en general.

- ◆ Participar en programas de progreso social que obren en beneficio de la educación, protección y desarrollo de la niñez y la juventud.
- ◆ Mantener comunicación permanente con niveles directivos del colegio, tanto para obtener como para difundir entre sus miembros la información relativa a las políticas, programas y Proyectos Educativo.

ORGANIZACIÓN DE PADRES Y COMUNIDAD

El Centro de Padres y apoderados ha diseñado y desarrollado variadas actividades: Conjunto de bailes folclóricos, Comité de Bienestar, Comité Cultural y Comité Deportivo. A estas instancias pueden acceder todos los padres y apoderados como una forma de integrarse a la comunidad, para crear, solidarizar, y en definitiva aportar para que esta Institución se siga fortaleciendo y creciendo.

Centro de Alumnos/as

Organización formada por alumnos/as del colegio. Su finalidad es servir a sus miembros, en función de los principios y objetivos de la Institución dentro de las normas de organización escolar, como medio de desarrollar en ellos el juicio y pensamiento crítico y la voluntad de acción; de formarlos para la vida democrática, y prepararlos para participar en los cambios culturales y sociales. Se relaciona directamente con la Directora y su Asesor (del Centro de Alumnos).

Objetivos

- ◆ Orientar su función en concordancia con los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional
- ◆ Promover la creación y aumento de oportunidades para que los alumnos/as manifiesten democrática y organizadamente sus intereses, inquietudes y aspiraciones.
- ◆ Mantener comunicación permanente con niveles directivos del colegio, tanto para obtener como para difundir entre sus miembros la información relativa a las políticas, programas y Proyecto Educativo Institucional.
- ◆ Participar en programas de progreso social que obren en beneficio de su educación, protección y desarrollo de la niñez y la juventud.
- ◆ Promover el ejercicio de los derechos humanos universales a través de su organización, programa de trabajo y relaciones interpersonales.

Dimensión Comunitaria

Esta dimensión abarca las diversas relaciones de convivencia interna , las estructuras que las promueven y lideran, como también aquellas que vinculan al Colegio con el mundo externo.-

En este sentido el Colegio Antilhue, considera y valora la participación de la comunidad a través de diferentes organizaciones ínter-colegio, con la finalidad de promover entre sus miembros la práctica de valores y objetivos comunes.

Al mismo tiempo, considera importante el favorecer en su comunidad un clima organizacional basado en la participación de padres, profesores/as, administrativos/as y alumnos/as, logrando una adecuada convivencia y vinculación con el establecimiento.

La participación de y en la comunidad, nos permite la práctica de una ciudadanía más activa, participativa, y promotora de espacios crecientes de compromiso social, lo que se constituye en un aporte a la formación de personas. En definitiva, nos permite promover un sentido de pertenencia en todos los miembros de la comunidad.-

Relación con Organizaciones Externas:

Durante la joven historia del colegio, la inserción en la comunidad ha sido lenta pero muy beneficiosa, ya que nos ofrecido la oportunidad de establecer vínculos, relacionarnos y participar con diferentes organizaciones que proveen a nuestros miembros la posibilidad de insertarse en distintos eventos de manera solidaria, amistosa, artística o competitiva, según sea el caso. Seguros de que ésta es una excelente oportunidad de compartir valores, ideales, proyectos y establecer sentido de pertenencia e identidad, estaremos siempre abiertos a acoger y acogernos en todo lo que signifique un aporte a nuestra comunidad.

Anexos

El sentido de la disciplina en el Colegio.-

El Colegio Antilhue ha establecido una estructura disciplinaria destinada a orientar y desarrollar en los alumnos/as un espíritu de respeto consigo mismo, con los otros y con su entorno ambiental y social.

Los principios que sustentan nuestro proyecto educativo han sido los ejes por los cuales se ha guiado este conjunto de normas, convencidos de que los conceptos éticos que subyacen nos permiten fomentar en nuestros alumnos los elementos básicos de conducta social para vivir la comunidad, procurando con ello integrar en la vida de cada uno un sentido de identidad, pertenencia y responsabilidad compartida.

Enseguida se presentan aspectos que son considerados fundamentales en la formación en el ámbito de la disciplina del Colegio Antilhue, como también cuales son los criterios y categorías básicas para la aplicación de normas. Ambos

elementos se explicitan con mayor detalle y claridad en el Reglamento del Alumno.

A. Presentación Personal.

El colegio considera la buena presentación personal como un valor formativo, representa un respeto del alumno /a por su persona y por el colegio al que pertenece.

Una presentación sobria limpia y sencilla es un valor de convivencia que todo/a alumna/o debe respetar.

B. Puntualidad:

La puntualidad es un valor social muy importante porque implica respetar el horario de los alumnos, profesores y administrativos del colegio para que puedan cumplir con la misión educativa del Colegio Antilhue.

C. Asistencia:

La asistencia regular y continua en las actividades de clases, es una exigencia necesaria para lograr de parte de los alumnos la adquisición de conocimientos y el desarrollo psico-social que este proyecto favorece.

D. Conducta

Los alumnos/as mantendrán una buena conducta, entendida esta como un conjunto de normas establecidas por la institución según nuestros principios de intervención lo que facilita el trabajo académico y promueve valores que ordenan la vida diaria.

E. Aseo y conservación del colegio y sus materiales.

El aseo y orden del recinto interno del recinto es un aspecto importante a considerar, siendo responsabilidad de toda la comunidad propiciarla, favorecerla y mantenerla

Sanciones

El reglamento de disciplina protege la convivencia de la comunidad, promueve valores y asegura un clima adecuado para que el Colegio cumpla su

función, por lo tanto quien falte a un aspecto de la convivencia social rompe esta y atenta contra los derechos de los demás haciéndose merecedor/a de una sanción.

Falta leve, aquella que resulta de una actitud que dadas las circunstancias, dificulta el normal desarrollo de una actividad.

Falta menos grave la que resulte de una actitud negativa e intencionada frente al cumplimiento de una obligación. También se entenderá por falta menos grave a la reiteración de faltas leves.

Falta grave la que resulta de la provocación intencionada de un hecho con daño físico o moral sobre sí mismo, sobre otra persona, sobre sus bienes y los del establecimiento comprometiendo la disciplina y los valores sostenidos a los que adhiere el Colegio. Igualmente es falta grave las reiteradas faltas menos graves.

Falta muy grave es la que resulta de hechos que repercuten negativamente en su persona, o en otras, en la disciplina y moral del establecimiento, exponiéndose a que se le apliquen sanciones por parte de la autoridad máxima del establecimiento.

***Derivación:** Es importante destacar que frente a la reiteración de conductas inadecuadas el colegio solicitará la evaluación externa de un especialista, cuyo objetivo final es ayudar al alumno a superar la problemática existente mediante la certificación del diagnóstico y tratamiento y las sugerencias de estrategias para una integración. Este proceso debe ajustarse a los plazos establecidos por el colegio. Este se reserva el derecho de evaluar la permanencia en él del alumno

La explicitación pormenorizada de estos aspectos se encuentra en el Reglamento de Disciplina